

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Radicación: 2589-94-003-003-2019-00454-00
Proceso: ACCION DE TUTELA

Zipaquirá, Cundinamarca, siete (7) de julio de dos mil veinte (2020).

Teniendo en cuenta el informe secretarial y como quiera que la presente acción de tutela fue excluida de revisión por la Corte Constitucional, se ordena que por secretaría se archive la misma.

Notifíquese y cúmplase.

El Juez,

RODRIGO JOSÉ PINEDA RODRÍGUEZ

Firmado Por:

RODRIGO JOSE PINEDA RODRIGUEZ

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**ea96284a1233b7ce1e4e220fef5bbe5fa13d94527e5193dbb195907
59d42bc75**

Documento generado en 07/07/2020 10:07:41 AM